



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y
DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C
Centro Público de Investigación CONAHCYT

CONVOCA

A graduados y graduadas de licenciaturas afines a las áreas de Ciencias de la Salud y Químico Biológicas, a presentar su postulación de ingreso como estudiantes a la:

Maestría en Investigación Clínica

Modalidad Posgrado con la Industria (*B-Learning* Semipresencial)

Opciones terminales:

- I. Farmacología Clínica
- II. Métodos Analíticos
- III. Sistema de Gestión de Calidad

Ciclo escolar 2023-2

Las interesadas e interesados deberán enviar al cierre de la presente convocatoria la siguiente documentación en formato electrónico (PDF) al correo gestion.estudiantes@ciatej.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



1. Solicitud de inscripción ([descargar aquí](#)).
2. Título de licenciatura o comprobante de haber obtenido los estudios profesionales correspondiente, llevar original para cotejo¹ (acta de examen profesional o examen recepcional, etc.)
3. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 en escala del 0 al 10 o su equivalente, llevar original para cotejo¹.
4. Carta de motivos personales con firma autógrafa (formato libre). Debido a que el Programa cuenta con tres opciones terminales (Farmacología Clínica, Métodos Analíticos y Sistema de Gestión de Calidad), el aspirante deberá señalar su área de interés.

¹ El cotejo podrá realizarse una vez que se tenga la aceptación en el programa.

5. Certificado de examen de inglés **TOEFL ITP** (*Institutional Test Score Record*) o **equivalente (iBT, IELTS, TOEIC)** con una vigencia no mayor a cuatro años al cierre de la convocatoria y puntaje mínimo de 400.
6. Dos cartas de recomendación académica según formato ([descargar aquí](#)).
7. *Curriculum vitae* con documentos probatorios (un solo archivo PDF con todas las constancias correspondientes).
8. Carta de postulación por el Sector de Interés (lugar de adscripción del candidato) en la que autorice al aspirante a participar en la convocatoria ingreso al programa de posgrado y en la que se establezca el compromiso de dicha institución para garantizar los recursos y respaldar la realización del proyecto de tesis ([descargar aquí](#)).
9. Propuesta de dos títulos de Anteproyecto acordes a la opción terminal seleccionada elaborada en colaboración con el Asesor propuesto por el alumno.
10. *Curriculum vitae* de un posible Co-tutor o Asesor, quien deberá trabajar en la misma institución que él o la aspirante y contar al menos con el grado de Maestría en Ciencias o su equivalente de las especialidades médicas.

El correo electrónico deberá llevar en el ASUNTO el nombre completo de la o el aspirante iniciando por el apellido paterno, además el cuerpo del



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



correo deberá contener la siguiente información:

- Número de CVU, si no se cuenta con él, darlo de alta en la página de CONACYT en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>
- Número de ORCID el cual podrán obtener en la siguiente liga <https://orcid.org/register>

Los documentos deberán adjuntarse enumerados en un solo archivo en formato PDF que no exceda los 10 MB.

PROCEDIMIENTO:

1. La o el aspirante deberá entregar de manera electrónica los documentos requeridos a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 horas de la fecha límite para la recepción de documentos. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes extemporáneas, ni con documentación faltante. Todos los documentos a presentar deberán entregarse antes del cierre de la convocatoria, no habrá prórrogas para ningún documento faltante.
2. Una vez entregada Gestión de estudiantes (GE) acusará de recibida la documentación e informará por medio de correo electrónico los datos bancarios para hacer el pago del proceso de selección. Si él o la aspirante requiere factura deberá informarlo antes de realizar el depósito.
3. Realizado el pago la GE enviará la liga para aplicar el examen psicométrico vía correo electrónico.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



4. La o el aspirante deberá acreditar un curso propedéutico en línea, con una duración de 4 semanas, con calificación mínima de 8.0 (ocho punto cero), para lo cual recibirá vía electrónica una clave de acceso y las indicaciones correspondientes.
5. La o el aspirante desarrollará su propuesta de Anteproyecto durante el curso propedéutico. Todos los anteproyectos de tesis deberán contar con el respaldo de la institución proponente, así como con un asesor de dicha institución.
6. Solo las y los aspirantes que aprueben el curso propedéutico serán notificados y programados para realizar la presentación de su anteproyecto, así como una entrevista ante un comité evaluador. La fecha y lugar para la presentación y entrevista le serán notificadas por esta misma vía.
7. La o el aspirante que aprueben el curso propedéutico deberá entregar de manera personal los documentos originales de títulos y certificados de estudio de licenciatura para su cotejo en las oficinas de la Coordinación de Posgrado ubicadas en la Sede Guadalajara. En caso de no entregarlos de manera personal, enviar copia certificada ante notario al siguiente domicilio postal:

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del
Estado de Jalisco, A.C. – Unidad Guadalajara/ **Coordinación de Posgrado**
Av. Normalistas No. 800 Col. Colinas de la Normal,
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44270. Tel +52 (33) 33 45 52 00 ext 1423

8. Debido a que la presente convocatoria oferta un número limitado de lugares, el proceso de selección tomará en cuenta las puntuaciones obtenidas el curso propedéutico, así como en las evaluaciones de la presentación del anteproyecto y entrevista de



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



manera ponderada. Solamente serán aceptados las y los aspirantes que obtengan las mejores ponderaciones. El Consejo Institucional de Posgrado (CIP) emitirá el dictamen con base en este razonamiento, el cual será inapelable.

9. Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el CIP.

OTRAS CONSIDERACIONES:

1. Se consideran como temas prioritarios la solución de problemas en salud, como evaluar la seguridad y eficacia de insumos para la salud. Así como temas de investigación clínica para mejorar la calidad asistencial y el beneficio social.
2. Se considerarán como principales fuentes de aspirantes instituciones del Sector Salud, público o privado que cuenten con Buenas Prácticas Clínicas (BPC) o Buenas Prácticas de Laboratorio, o que se comprometan a implementar durante el posgrado.
3. La presente convocatoria se declarará desierta en el supuesto de que no se reciban un mínimo de 10 solicitudes de aspirantes.
4. Los interesados podrán solicitar asesoría con profesores de la Maestría en Investigación Clínica para integración del anteproyecto. Para ello, comunicarse con el responsable del curso propedéutico.

CUOTAS DE RECUPERACIÓN:

Proceso de selección.

\$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) *

Defensa de tesis.

\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) **



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Aportación servicios estudiantiles.

\$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)***

Expedición de título electrónico.

\$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Los costos 2023 se compartirán junto con el dictamen de admisión.****

Los aspirantes aceptados podrán ser candidatos para un apoyo de beca de manutención de acuerdo a la emisión de Convocatoria y presupuesto del CONACYT.

* Incluye el examen psicométrico y curso propedéutico.

**Es condonado al 100% si el estudiante defiende su grado académico dentro de los 6 meses posteriores a la culminación de su programa.

***Aportación anual.

****Sólo aspirantes aceptados.

FECHAS IMPORTANTES

Apertura de la convocatoria
20 de marzo de 2023

Límite para recepción de documentos
09 junio de 2023

Presentación de exámenes psicométricos (en línea)
Del 12 de junio al 14 de julio de 2023

Curso propedéutico (en línea)
Del 12 de junio al 14 de julio de 2023

Presentación de anteproyecto y entrevistas



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Del 17 al 31 de julio de 2023

Publicación del Dictamen
07 al 11 de agosto de 2023

Inicio de cursos de la Maestría – Primer Semestre
21 de agosto de 2023

MAYORES INFORMES:

Lic. Diego Fuentes

Gestión de Estudiantes

gestion.estudiantes@ciatej.mx

(+52) 33 45 52 00 Ext. 1431

